Tarifario de Costos de Procesamiento

Versión 1.0 · Publicada el 27/10/2026

Huella del texto de esta versión (SHA-256), tal como quedó registrada al publicarla:
`4d7fc65cc5af6ef5160eec25edf12fc04100844fde4d9449dafc21e8a562aa4d`

1. Objeto

Este Tarifario detalla los costos que CDT.PE, plataforma operada por NEO TECHNOLOGY PERU E.I.R.L. (RUC 20605446788), descuenta del importe a devolver cuando el usuario solicita una devolución y el procesamiento de su solicitud ya se inició, conforme a la Sección 9.3.3 de los Términos y Condiciones. Todos los montos están expresados en Soles (PEN) e incluyen IGV.

2. Costo de procesamiento por documento validado

Cada documento que el usuario presenta y que se procesa mediante inteligencia artificial, consultas de DNI o RUC o revisión manual genera el siguiente costo:

Documento	Costo
DNI o Carnet de Extranjería (ambas caras)	S/ 5.00
Ficha RUC con QR de SUNAT	S/ 5.00
Vigencia de Poder de SUNARP	S/ 8.00
Copia Literal con QR de SUNARP	S/ 10.00
Contrato de suscripción firmado	S/ 5.00
Video de validación de identidad	S/ 8.00
Carta de autorización firmada	S/ 5.00
DNI o Carnet de Extranjería del representante legal (ambas caras)	S/ 5.00

Solo se cobran los documentos efectivamente procesados. Un documento que el usuario no llegó a cargar no genera costo.

3. Gasto administrativo por gestión de la solicitud

Cubre la coordinación, la comunicación con el usuario y el tiempo del personal dedicado a la solicitud.

Tipo de solicitud	Gasto administrativo
Persona natural con negocio (RUC 10)	S/ 30.00
Persona jurídica (RUC 20)	S/ 40.00

4. Comisión de la pasarela de pago

La comisión la cobra la pasarela de pago utilizada y no la fija CDT.PE. Las pasarelas habilitadas y sus comisiones se informan al momento de la compra.

5. Ejemplos de cálculo

Los precios de estos ejemplos son referenciales y se usan solo para mostrar el cálculo.

Ejemplo 1 — Persona natural con negocio, todos los documentos procesados, pago con TAYPI:

Concepto	Monto
Precio pagado	S/ 150.00
Comisión de la pasarela TAYPI (2.50 % + S/ 0.20 + IGV)	− S/ 4.66
Documentos procesados: DNI, Ficha RUC, contrato y video	− S/ 23.00
Gasto administrativo (RUC 10)	− S/ 30.00
Devolución al usuario	**S/ 92.34**

Ejemplo 2 — Persona jurídica, solo DNI y Ficha RUC procesados, pago con Izipay:

Concepto	Monto
Precio pagado	S/ 200.00
Comisión de la pasarela Izipay (3.44 % + IGV, más S/ 0.69 + IGV)	− S/ 8.93
Documentos procesados: DNI y Ficha RUC	− S/ 10.00
Gasto administrativo (RUC 20)	− S/ 40.00
Devolución al usuario	**S/ 141.07**

Ejemplo 3 — Persona jurídica con trámite por persona autorizada, todos los documentos procesados, pago con TAYPI:

Concepto	Monto
Precio pagado	S/ 250.00
Comisión de la pasarela TAYPI (2.50 % + S/ 0.20 + IGV)	− S/ 7.61
Documentos procesados: DNI de la persona autorizada, Ficha RUC, Copia Literal, contrato, video, carta de autorización y DNI del representante legal	− S/ 43.00
Gasto administrativo (RUC 20)	− S/ 40.00
Devolución al usuario	**S/ 159.39**

6. Disposiciones generales

- A cada devolución se aplica la versión de este Tarifario vigente al momento en que el usuario realizó la compra.
- CDT.PE puede actualizar este Tarifario publicando una nueva versión en esta página. Cada versión tiene un número y una fecha de publicación, y las versiones anteriores pueden consultarse en esta misma página.
- Los costos de procesamiento corresponden a los gastos efectivos de validación de documentos con inteligencia artificial, consulta de fuentes de datos e infraestructura tecnológica.
- Antes de solicitar la devolución, el usuario puede pedir un estimado de los descuentos aplicables escribiendo a cdt@neotecperu.com o soporte@neotecperu.com.

- Este Tarifario complementa y no reemplaza los Términos y Condiciones de CDT.PE.